

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 638 /
RETIRO, 20 FEB. 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Angélica Soledad Zuñiga Sepúlveda	19.127.946-8	\$76.000	Aporte por concepto de cancelar servicios básicos	Cuenta RUT N° 19127946
Emilia de las Margaritas Ericas Ponce	13.792.274-6	\$80.000	Aporte por concepto de tratamiento de sus nietos hospitalizados en San Carlos	Cuenta RUT N° 13792274
Hilda del Carmen Vásquez González	8.907.338-3	\$80.000	Aporte por concepto de necesidades básicas del hogar	Cuenta RUT N° 8907338
Ricardo Enrique Díaz Muñoz	9.798.483-2	\$50.000	Aporte por concepto de realización de exámenes médicos	Cuenta RUT N° 9798483
María Cristina Gutiérrez Zenteno	9.160.315-7	\$80.000	Aporte por concepto de gastos médicos por enfermedad (accidente cerebro cardiovascular)	Cuenta RUT N° 9160315
Blanca Elena Ramírez Urbina	8.574.322-8	\$20.000	Aporte por concepto de reembolso de pasajes desde Santiago a retiro por controles médicos.	Cuenta RUT N° 8574322

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$386.000.- (trescientos ochenta y seis mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



LICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARÍA (S) MUNICIPAL



CAROLINA MERINO CONTRERAS
DIRECTORA (S)
DÉS. COMUNITARIO